

---

AYLLÓN DÍAZ-GONZÁLEZ, JUAN MANUEL. Profesor Titular de Derecho en la Universidad de Málaga y Doctor en Derecho por dicha Universidad desde 1998. Su tesis doctoral recibió el premio extraordinario de doctorado para el bienio 1998-2000. En el ámbito docente, viene impartiendo clases de Derecho Administrativo en la Universidad de Málaga desde 1990, y de Derecho Ambiental desde 2003. En el campo de la investigación, sus proyectos se han centrado, principalmente, en el estudio de la legislación ambiental, ámbito en el que cuenta con varias publicaciones, entre otras, la monografía Derecho Nuclear (Editorial Comares, Granada, 1999).

DE VIVERO DE PORRAS, CARMEN. Licenciada en Derecho por la Universidad de Málaga. Abogada. Asesora jurídica en Unicaja Banco. Ha sido Juez Sustituta y Magistrada Suplente en el Tribunal Superior de Justicia Andalucía, sede de Málaga. Diploma de Estudios Avanzados en el Área de Derecho Procesal y Concursal. Máster en Viabilidad Empresarial en el Concurso de Acreedores, Refor y Aede Business School. Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Mercantil Sepin. Profesora del Máster Universitario en Insolvencia Empresarial, Universidad CEU-San Pablo. Profesora del Curso Superior en Derecho Concursal y Administración Pública, Instituto Superior Economía Local (ISEL). Certificado Adaptación Pedagógica (CAP). Autora de diversas publicaciones en el marco jurídico laboral, concursal y financiero.

DOMÍNGUEZ ENFEDAQUE, NURIA: Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Málaga. Ha cursado estudios en la Universidad de Lieja (Bélgica), dentro del Programa Erasmus. Ha llevado a cabo una estancia en prácticas en Unicorp Vida, S. A., Compañía de Seguros, y ha realizado estudios de Inglés en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) y de Finanzas en la Universidad de Groningen (Holanda).

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, José M. Doctor en Ciencias Económicas. Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga. Ha sido vocal del Consejo Directivo de la Organización de Economistas de la Educación, miembro de la Comisión sobre Innovación Docente en la Universidad andaluza y vocal del Consejo de Administración de la Escuela Superior de Estudios de Empresa (ESESA) y de Analistas Financieros Internacionales (AFI). Director del proyecto de educación financiera «Edufinet». Es también director de la División de Secretaría Técnica de Unicaja Banco y presidente de Analistas Económicos de Andalucía.

Autor de varios libros y numerosos artículos sobre diversos aspectos de la economía del sector público y del sistema financiero.

GARCÍA ARANDA, JUAN FRANCISCO. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Málaga. Máster en Dirección de Empresas por Esesa. Desempeña su labor profesional como analista en la Dirección de Riesgos Financieros de Unicaja Banco y es profesor en las áreas de finanzas y entorno económico en varias escuelas de negocios. Forma parte del equipo de trabajo del proyecto de educación financiera «Edufinet».

LÓPEZ DEL PASO, Rafael. Doctor en Economía por la Universidad de Granada. Ha realizado estudios de postgrado en la London School of Economics y en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido investigador en la Fundación de las Cajas de Ahorros y profesor de Economía Aplicada y Fundamentos Económicos en la Universidad de Granada. Actualmente desarrolla sus funciones en el Gabinete Técnico de Unicaja Banco y es Profesor Colaborador Honorario del Departamento de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga. Vocal del Consejo de Administración de Analistas Económicos de Andalucía y de ESESA. Autor de diversos artículos e investigaciones sobre el sistema financiero y sobre la economía del sector público. Forma parte del equipo de trabajo del proyecto de educación financiera «Edufinet».

LÓPEZ JIMÉNEZ, JOSÉ MARÍA. Licenciado en Derecho por la Universidad de Málaga. Diplomado en Ciencias Políticas y Sociología por la UNED (Sección Ciencias Políticas). Diploma de Estudios Avanzados en el Área de Derecho Civil. Mediador de Seguros Titulado. Asesor jurídico en Unicaja, es autor de diversas investigaciones sobre el marco jurídico para la protección de los usuarios de productos y servicios bancarios, así como sobre el fraude con tarjetas y la Ley de Servicios de Pago. Forma parte del equipo de trabajo del proyecto de educación financiera «Edufinet».

MORERA VILLAR, Mercedes. Licenciada en Derecho por la Cardenal Herrera-CEU. Master of Law in International Legal Practice por el IE Business School y en Banca y Entidades Financieras por ESESA. Ha desempeñado su labor como asesora jurídica en Deloitte y Garrigues. Ha formado parte de Gabinete Técnico de Unicaja Banco. Forma parte del grupo de trabajo del proyecto de educación financiera «Edufinet».

---

NARVÁEZ LUQUE, ANTONIO. Licenciado en Economía por la Universidad de Málaga, Becario de investigación del Departamento de Teoría e Historia Económica, y Profesor colaborador del Departamento de Hacienda de la Universidad de Málaga y de ESESA. En el año 2000 se incorporó a Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios, donde desempeña su trabajo en la Práctica Fiscal, estando especializado en tributación directa, asesoramiento a grupos empresariales y procesos de reestructuración. Asimismo, ha publicado diversos artículos sobre esta materia en prensa especializada.

PEREA ORTEGA, RAFAEL. Licenciado en Derecho por la Universidad de Jaén; Programa oficial de Doctorado (Área Derecho Mercantil). Abogado del Departamento de Derecho Mercantil de J&A Garrigues, S.L.P., siendo miembro de las industrias de «Bancos y Cajas», «Gobierno Corporativo y Responsabilidad Corporativa» y «Tecnología & Outsourcing». Secretario/vicesecretario no consejero de varias sociedades de capital (de carácter financiero y no financiero). Profesor sustituto del Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga; profesor del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (2013/2014) y del Máster de la Abogacía (2014/2015), ambos de la Universidad de Málaga. Participación en diversas jornadas como ponente; publicaciones en periódicos de diversos artículos relativos al Derecho Mercantil; publicación en revistas especializadas: Diario La Ley nº8353, 2014 («Banqueros sobradamente preparados: algunas reflexiones sobre la idoneidad para el desempeño»).

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO. Licenciado en Economía y Administración y Dirección de Empresas. Asesor fiscal en J&A Garrigues, S.L.P., especializado en tributación directa de entidades financieras y procesos de reestructuración.

RUEDA FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ. Licenciada en Psicología por la Universidad de Málaga. Máster en Dirección de Recursos Humanos por la Escuela de Negocios de Andalucía (ESNA). Especialista en Responsabilidad Social Empresarial y auditora según la norma SGE21 (Forética). Experta en Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental. Ha trabajado en la implantación y auditorías de Sistemas de Gestión bajo las normas ISO (9001 y 14001). Ha sido evaluadora del Modelo de Excelencia Empresarial (EFQM) en Unicaja. Ha participado en el Foro de Excelencia y Calidad de Entidades Financieras (FECEF) desarrollando proyectos de I+D en Calidad y en el comité de entidades financieras de la Asociación Española para la Calidad (AEC) como coordinadora del grupo de trabajo sobre indicadores de Calidad. Actualmente trabaja en calidad de técnica en el Gabinete Técnico de Unicaja Banco y colabora activamente en el Comité Sectorial de RSC de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA).